

CAMBIO CLIMÁTICO: ESTADO DE SITUACIÓN FRENTE A LA COP21

FUNDACIÓN CHILE 21 - JEAN JAURES FONDATION - FRIEDRICH EBERT STIFTUNG

Mesa Ciudadana sobre Cambio Climático

15 de octubre 2015

Flavia Liberona

Fundación Terram



Mesa Ciudadana de Cambio Climático

Se constituyó en agosto de 2014, su propósito es:

- ✓ sumarse a las acciones ciudadanas que se desarrollan en muchos países para lograr un acuerdo mundial a diciembre de 2015
- ✓ coordinar acciones ciudadanas nacionales para que Chile establezca compromisos ambiciosos en la reducción de emisiones de GEI
- ✓ Contribuir en educar a la ciudadanía en el proceso de negociaciones climáticas
- ✓ Visibilizar las deficiencias que existen en la política pública nacional y vincular acciones nacionales con compromisos internacionales

Mesa Ciudadana sobre Cambio Climático

- Acción por la Tierra
- Amigos de la Tierra,
- Casa de La Paz,
- Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales (ACCION),
- Centro Ecuménico Diego de Medellín,
- Coalición Ecuménica por el Cuidado de La Creación,
- CODEFF,
- CODESA,
- Colegio de Periodistas de Chile,
- Dunas de Ritoque,
- Fundación DECIDE,
- Fundación FUTALEUFÚ RIVERKEEPER,
- Fundación TERRAM ,
- GREENPEACE,
- Observatorio Ciudadano,
- ONG FIMA, 350 ORG.

La Mesa Ciudadana cuenta con el apoyo de las redes internacionales Climate Action Network Latino América CAN-LA y Global Call for Climate Action GCCA.

Chile

- ✓ Chile está tipificado como ***país vulnerable*** según la Convención de Cambio Climático, (cumple 7 de los 9 criterios CMNUCC).
- ✓ por poseer zonas costeras bajas; zonas áridas y semiáridas; áreas susceptibles a la deforestación o erosión, a los desastres naturales, a la sequía y la desertificación; áreas urbanas altamente contaminadas, y ecosistemas frágiles.
- ✓ Estudios nacionales proyectados al 2040 y al 2100 indican que habrá una intensificación de la aridez en la zona norte, avance de la desertificación hacia el sur, reducción de precipitaciones en zona central y sur, y aumento de éstas en extremo sur.

Chile país de “desastres naturales”

- Las características geológicas del territorio chileno, lo hacen estar expuesto recurrentemente a fenómenos geológicos: terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, aluviones, remociones en masa de todo tipo.
- Pero también estamos expuestos a fenómenos hidro-meteorológicos como sequías e inundaciones
- SERNAGEOMIN, “Registro Nacional de Desastres de Origen Geológico” desde 1980 a la fecha son 72 principales, 2 graves al año.
- El costo público en reconstrucción es de un billón de dólares anuales, 10 hospitales modernos cada 12 meses
- **A esto debemos sumar los efectos del cambio climático**

Copiapó, 25 marzo 2015, agua caída en pocas horas 30 mm



Copiapó 25 de marzo 2015



Tocopilla, temporal agosto 2015, 20 mm de agua en pocas horas



Chile

- ✓ Chile a diferencia de la mayoría de los países de Latinoamérica contribuye en emisiones GEI desde el sector energía (electricidad y transporte).
- ✓ El 2009 en la XV Conferencia de las Partes de Cambio Climático Chile se comprometió voluntariamente a reducir una desviación de un 20% en su curva de emisiones de GEI para el año 2020, teniendo como base de emisión el año 2007.
- ✓ Hasta ahora nuestro país a impulsado algunas acciones de mitigación, pero no ha hecho lo mismo en adaptación.

Incendios forestales, verano 2015



Sequia, 7 años de sequia en la zona central



INDC (Contribuciones nacionales)

- **Capacidad de generación eléctrica instalada**
- capacidad instalada SIC +SIG 19.911,5 MW
- Sistema Interconectado Central (SIC) 15.768,8 MW y
- Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) 4.142,8 MW.
- SIC + SING es un 60,6% de origen térmico, un 32,3% de origen hídrico, un 4,5% de origen eólico y un 2,6% de origen solar.

- Las emisiones de Chile contribuyen con el 0,26 % de las emisiones mundiales
- Sector Energía representa el 74,7% de nuestras emisiones (electricidad 39,7 y transporte 30,5)
- La matriz eléctrica crecientemente se ha ensuciado, incorporando fuentes térmicas, las emisiones per cápita hoy es 4.6tCO₂eq. Al año 2020 estará en 5 tCO₂eq y en 2030 suben a cerca de 8 tCO₂eq (MAPS)
- A esto se suma un transporte público sumamente ineficiente

Estudio de co-beneficios

- Tomando como base el anteproyecto de INDC (diciembre 2014) y considerando las dos propuestas para reducir GEI por unidad de PIB
- Opción A, reducción del 40 a 45% para el año 2030
- Opción B, reducción del 35 a 40% para el año 2030

- **Opción A**
- Ahorro de 2.900 millones de USD en importación combustibles fósiles
- Prevenir 700 muertes anticipadas cada año por contaminación aire
- Crear 7.000 empleos verdes en energías renovables

- Sin embargo las INDC anunciadas por Chile en el marco de la Asamblea General de Naciones unidas son poco ambiciosas

Co-Beneficios de la Acción por el Clima

Beneficios adicionales mediante un nuevo plan de acción climática en Chile, comparado con las políticas actuales



1 Prevención de muertes anticipadas por la excesiva exposición a la contaminación del aire



700
vidas salvadas
por año



2 Creación de empleos verdes adicionales en el sector de las energías renovables para el 2030



7.000 empleos

3 Dinero ahorrado en la reducción de las importaciones de combustibles fósiles



USD 2.900 millones
ahorrado por año



Co-Beneficios de la Acción por el Clima

Beneficios adicionales que pueden ser aprovechados al ampliar la acción climática a un 100% de energías renovables en Chile al 2050.

1 Prevención de muertes anticipadas por la excesiva exposición a la contaminación del aire



1,500
vidas salvadas
por año



2 Creación de empleos verdes adicionales en el sector de las energías renovables para el 2030



11.000 empleos

3 Dinero ahorrado en la reducción de las importaciones de combustibles fósiles



USD 5.300 millones
ahorrados por año



Gasto publico en protección ambiental (GPPA)

- Estudio CEPAL Ministerio de Medio Ambiente considerando el presupuesto publico del año 2012 busco responder tres preguntas fundamentales:
 - ✓ ¿quién gasta los recursos?,
 - ✓ ¿cómo se gastan los recursos? y
 - ✓ ¿para qué se gastan los recursos?
- El **gobierno general** está configurado por una serie de unidades institucionales, como los gobiernos central, regional y local, entre otros.
- El informe solo considera el **gobierno central**, que se compone de todos los **ministerios, secretarías , oficinas que conforman esta unidad institucional**, incluidas unidades que ejecutan actividades bajo la tutela del gobierno central, pero que tienen personalidad jurídica propia, por ejemplo, las **corporaciones**.

Ministerios y Servicios Públicos

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Servicio Nacional de Turismo
Centro de Energías Renovables
Servicio Nacional de Pesca

Ministerio de Educación

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General del Territorio Marítimo

Ministerio de Obras Públicas

Instituto Nacional de Hidráulica
Dirección General de Aguas
Dirección de Aeropuertos
Dirección de Obras Portuarias
Dirección de Viabilidad
Dirección de Obras Hidráulicas
Dirección de Arquitectura
Administración Sistema de Concesiones
Dirección General de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

Dirección de Planeamiento

Superintendencia de Servicios Sanitarios

Ministerio de Agricultura

Comisión Nacional de Riego
Corporación Nacional Forestal
Servicio Agrícola y Ganadero
Instituto de Desarrollo Agropecuario
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

Ministerio de Salud

Subsecretaría de Salud Pública

Ministerio de Minería

Servicio Nacional de Geología y Minería
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Parque Metropolitano

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Subsecretaría de Transportes

Ministerio del Medio Ambiente

Superintendencia del Medio Ambiente
Servicio de Evaluación Ambiental
Subsecretaría del Medio Ambiente





Zonas de Sacrificio: son áreas donde se ha potenciado el desarrollo industrial, sin resguardos ambientales

Comunas devastadas ambientalmente producto del desarrollo industrial, lo cual ha generado un impacto directo en la salud y el desarrollo socioeconómico de la población.



Zonas de Sacrificio: son áreas donde se ha potenciado el desarrollo industrial, sin resguardos ambientales

Puchuncaví (Ventanas)



Coronel



Comunas con gran presencia de actividades productivas de tipo portuaria industrial, con presencia de fundiciones, termoeléctricas, celulosas, entre otras.

Quintero



GPPA del año 2012

- **GPPA** estimado a partir de la ejecución presupuestaria de los **30 servicios del gobierno central** ascendió a 145.042 millones de pesos en 2012.
- Esto equivale al **0,1% del PIB** del año 2012 y al **0,5% del gasto público** del gobierno central de 2012 cifra un 0,38% superior al valor presentado como gasto funcional en protección del medio ambiente del gobierno central, publicado por la Dirección de Presupuestos en (2014).
- La mayor porción del gasto se explica por el gasto corriente (66%), que casi duplicó el gasto de capital (34%) durante el período.
- Considerando la población total del país (16.341.929 personas según el censo de 2012), se puede estimar que el **GPPA per cápita de Chile fue de 8.900 pesos en 2012.**
- **GPPA en calidad del aire y cambio climático, el per cápita 373,8 pesos**



INDC, la opción del gobierno

- El compromiso de reducción de emisiones de GEI en un 30% por unidad de PIB con base en 2007, es insuficiente.
- Según el propio anteproyecto de INDC el escenario menos ambicioso proponía una reducción de entre 35 a 40% por unidad de PIB.
- Que Chile se comprometa a aumentar esa reducción de emisiones entre 35 a 45 % si es que existen aportes internacionales, nos parece insólito en un país donde toda la legislación esta orientada a beneficiar a los grandes empresarios
- En toda la propuesta de reducción de emisiones en base a forestación, hay errores graves del ejecutivo. Para avanzar en esto se necesita un servicio forestal publico, proyecto de ley que ni siquiera ha sido ingresado al parlamento.
- Durante los últimos 40 años el D.L. N° 701, ha bonificado a grandes empresarios forestales quienes hoy día son dueños de mas de 2.800.000 ha de plantaciones forestales, bastaría que se invierta lo mismo para asumir un compromiso mas significativo (50.000 a 70.000 ha/año)

Criticas de la MCCC

- El proceso para establecer la contribución nacional, dista de haber sido sometido a participación ciudadana y el que haya recibido 250 observaciones en un país de 17.000.000 de habitantes es prueba de ello.
- El país debe hacerse cargo de una agenda de trabajo para disminuir la carga de contaminantes de las zonas de sacrificio. Esto es generar normativa y fiscalización mas exigente para disminuir la contaminación local (zonas de sacrificio y ciudades afectadas por contaminantes climáticos de vida corta)
- Garantizar los derechos humanos (salud, educación, vivienda, medio ambiente, acceso al agua entre otros)

Reflexiones y propuestas

- Que los compromisos asumidos en Paris 2015, sean un punto de partida y estén incorporados al presupuesto de la nación.
- Que los compromisos asumidos por Chile, sean revisados cada 4 años con el propósito de generar compromisos mas ambiciosos.
- Incorporar la adaptación como un tema central a partir del año 2015, no podemos esperar al 2020.
- Generar una agenda país de trabajo 2015-2020, considerando los ODS y donde las acciones de adaptación al cambio climático, la recuperación de los océanos y ecosistemas terrestres sean centrales y cuenten con financiamiento publico.
- Que el gobierno se comprometa en el más breve plazo a impulsar que parlamento apruebe una ley de protección de glaciares efectiva y con financiamiento; respeto al derecho humano al acceso al agua
- Que durante el periodo 2015-2020 se apruebe una Ley de cambio climático.

